

La Crónica Meridional

Boletín beral independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

ANO LXXIV

ALMERIA—Sábado 30 de Diciembre de 1.933

Número 25.135

Nuestro clima

¿Desaparecerá la borrasca?

No podemos quejarnos. La temperatura máxima de ayer en España fué de 16 grados centígrados en Almería. Sin embargo, los almerienses hemos sentido los trastornos atmosféricos de Occidente europeos bajo la forma de un fuerte viento poniente con una velocidad de huracán.

La violencia del aire restó benignidad a la temperatura; pero de todos modos no podemos quejarnos de ello, ya que por toda la península soplaron vientos del Oeste en ambientes fríos y desagradables.

Lo que sí es cierto, es que este año nos ha hecho «rabona» el mes de diciembre, que por regla general se nos ofrecía suave y templado, dando margen a disfrutar de una vida paradisíaca.

Esperamos acaso que enero nos traiga esos buenos días invernales y confortables que caracterizan a nuestra tierra como un país ideal.

El temporal de viento que sufrimos, como consecuencia de la borrasca que venida del Atlántico se trasladó al Mar del Norte, nos hace desfigurarse el buen sentido de la propaganda de nuestro clima en este alero de despedida del año 1933.

Año que finalizará prontamente con una secuela de conmociones, de la que quedarán por mucho tiempo recuerdos imperecederos.

Parece así como que las turbe-

nadas de viento coplan fuertemente para ahuyentar del todo los sinsabores y malestares que hemos padecido por los últimos sucesos acaecidos en el orden social español.

Soplan y aullen fuertes los vientos, si han de barrer del solar hispano, ya de una vez, los focos de rebeldía y anarquía, que como hogueras incendiaron hasta los más recónditos lugares de nuestra patria.

¡Que entre el año 1934! Que sea tranquilo y bienaventurado. Nos traiga la paz desvaneciendo los rencores de los vencidos y demorando el envejecimiento de los vencedores.

La humanidad espera, con la confianza en el porvenir, que tras la tempestad y la berrasca, se nos ofrezca la calma, en un vivir sosegado.

Más no hay que olvidar que los problemas fundamentales de España no se los lleva así como así el viento. Todos debemos tener en cuenta que se hace preciso una cruzada benemérita que trate de proteger debidamente a los hermanos que luchan diariamente contra la adversidad.

Y que la borrasca que cruzó por alto y bajo a nuestra península Ibérica, se deshaga en estos últimos días del año que muere, para traer nos auroras felices de amor y trabajo, de que tan necesitados estamos los españoles de ahora.

que sin duda ignoraba que fué la propia locomotora, al pasar, la que estableció el contacto—no en contró mejor solución que interrumpirle para responder:

—¡Per inercia!

¡Y se quedó tan fresco el muy... fiscal!

Mala intención

La nueva «vedette» Amparo Tamberner no acaba de «cuajar» entre el público de Pavón, que la encuentra poca figura, poca voz y poco bailarína.

El estreno de «La llave»—la nueva y fija revista de Alonso—pase de manifiesto todo ello, hasta el extremo de que la Tamberner no pudo repetir muchos de los nú-

meros que le estaban encomendados.

Pero donde su fracaso llegó a mayor altura fué al cantar vestida de hombre una canción ante una algaría nocturna, representada por dos gatos, un chuso de farol de sereno. Con referencia a este número decía un crítico a la salida:

—Es que hace falta mala intención para colocarla dos gatos detrás. ¡Para que la gente se creyera que los que cantaban eran ellos!..

Representación personal

Essé de la representación personal se ha extendido de tal manera. Hasta el punto de que, el día en que se presentó a la Cámara el nuevo Gobierno, estaba tan lleno de gente el lugar reservado a los periodistas en el Congreso, que

los ujieres de la tribuna de Prensa decidieron pedir su tarjeta a cuantos la ocupaban.

Todos la fueron mostrando hasta que se llegó a un «fresco» que se había «colado» en uso de su libérrimo derecho. Y ese, cuando le preguntó el ujier a qué diario representaba, contestó imperterritible:

—A mí mismo. Yo estoy aquí, como Oid en el barco azul: ¡Con mi representación personal!

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Panorama deportivo

Un campeonato de economía

Yo no sabía a ciencia cierta lo que era esa prueba anual motorista denominada «del litro». Pero cuando un amigo me invitó a presenciársela, accedí gustoso para saber «de visu» lo que intentaban aquellos muchachos llenos de buena fé. Porque aunque me aseguraron repetidas veces que el concurso consistía en ver quien andaba mayor distancia con esa cantidad de esencia en el depósito, mi larga experiencia de utilizador de encendedores mecánicos me llevaba a dudar de que con un litro de gasolina se congelara ni hacer que ardiese tres veces un mechero cualquiera. Debo confesar mi error. Y lo hago sin sentirme apesadumbrado al reconocerlo. Esos demonios de deportistas estiran la esencia de una forma insospechable y les hay que llegar hasta recorrer cerca de setenta kilómetros con una botellita que no bastaría para limpiar un par de guantes de masopla. Yo no sé cómo lo consiguen; pero el caso es que lo hacen.

A mí, como espectador ignorante de los secretos de aquel nuevo juego de manos, me entretuvo la prueba. Los conductores cuidan de su vehículo respectivo como una buena madre de familia del hijo recién nacido: le desfilan el alimento, están atentos a sus menores latidos, le observan minuciosos... Así como en las carreras de velocidad es la fiebre de tragar cinta de carretera la que acomete al automovilista, en estas demostraciones es el paso de la gasolina al motor lo que aturmenta a

cada chófer. De tal manera le regulan, tan escrupuloso cuidado ponen en ello, que se dijera que presencia una transición increíble de la sangre del conductor, transmutada en alimento del motor por un milagro increíble.

Aparte su interés anecdótico, no se puede dudar de que este campeonato encierra una transcendencia grande. Habituado a la economía, exalta el sentido del ahorro, acura el cicaterismo del individuo. Dados los tiempos que vivimos—no me atrevo a decir «que corremos» al referirme a esta prueba—es de una innegable utilidad acostumbrar a la gente a no malgastar nada: ni gasolina. Estoy bien seguro de que los que intervienen en este concurso, máxime si han logrado clasificarse en buen lugar, acabarán por hacer la estadística de los cigarrillos que se fuman al cabo del día.

Lo que me ha extrañado es no ver mujeres participando en el campeonato «del litro». Ellas, tan amigas de regateos y rebajas, no han querido acudir a experimentar cómo la benzina es susceptible de ser estrada, a la manera que el aceite. ¿Será que la fémina moderna no puede amar el lujo y el ahorro?... Posible que suceda así. Y no será cosa de negarles que tengan razón. Gastar en un coche para precurar economizar gasolinas, es algo que linda con el absurdo y semejante a llevar un «frac» de la mejor firma con unos zapatos de lona.

El caso es que la economía busca nuevas fórmulas para tratar de

¡Hombre, tiene gracia!..

—6—

La inercia

Durante el debate promovido en la Cámara por los sucesos revolucionarios últimos, el diputado comunista doctor Bolívar defendió a sus camaradas asegurando que el puente de las cercanías de Valencia, no había sido volado con una bomba de contacto.

—Porque, señores—decía—si se dice que la bomba levantó los raíles, ¿cómo pudo pasar la locomotora?..

Y un diputado de la mayoría—

evlir. Hace años que pugna con las tendencias modernas y que en estudio se ha relegado a la carrera de Derecho donde, bajo el nombre de Economía Política, resulta casi tan anacrónica como la Historia del Derecho o el Derecho Natural. Puede ser que logre un día poderoso en una mañana bien próximo y que, amparada del automovilismo figure como insignia en cualquier carrera del porvenir. Pero carrera universitaria, ¿eh?; no de pista o carretera.

Después de todo a nadie podría extrañar. En las futuras Escuelas del Hogar, industrializada y mecanizada la vida del porvenir, será vano que las profesoras enseñen costura o cocina, piano o canto a sus alumnas: la química habrá sustituido a la caligrafía; las ropas se desearán al primer corte porque valdrá más barata una camisa nueva que el hilo para surcirla y el tiempo que se emplea en ello; la radio habrá ahogado para siempre a los cantantes y pianistas de reuniones familiares... Lo que deberá aprender la muchacha de entonces será deportes, matemáticas, cosas prácticas y efectivas que no sean delicias e improductivas frivolidades.

Y para esa fecha será un galardón preciado la conquista del «reverd» femenino «del litro» en cualquier autogiro. Aquel que se una en matrimonio a la que lo detente, se mostrará tan orgulloso como un buen bargués de hoy que puede decir, prevecando la envidia de sus amigos:

—Mi mujercita no tiene rival para hacer netillas y arroz con leche! —DAMIÁN ESPERA

DE SANIDAD

Se reorganiza la Dirección

—O—

Ya hemos dado cuenta en nuestra sección telegráfica del decreto publicado en la «Gaceta» del 28 reorganizando la Dirección General de Sanidad.

Comprenderá cuatro Secciones técnicas administrativas, que se denominarán: de Sanidad Interior, Sanidad Exterior, Instituciones sanitarias y Contabilidad.

Los inspectores generales de Sanidad, independientemente de las facultades que como tales les corresponden por las disposiciones vigentes correspondientes, de cuyo funcionamiento serán responsables ante el director general, con el cual despacharán directamente.

La Inspección general de Sanidad Interior comprenderá los siguientes servicios: Epidemiología general. Epidemiología sanitaria, Higiene de la alimentación. Higiene infantil. Lucha antivenérea. Higiene rural. Comisaría sanitaria, Aguas minerales medicinales. Régimen de cementerios. Higiene provincial y municipal. Profesiones sanitarias. Inspectores municipales de Sanidad. Institutos provinciales de Higiene.

La Inspección general de Sanidad Exterior y de Comunicaciones

y transportes comprenderá los siguientes servicios: Régimen sanitario de puertos y fronteras. Higiene de la marítima civil. Emigración. Higiene social de las zonas marítimas. Transportes. Sanidad internacional y colonial.

La Inspección general de Instituciones sanitarias comprenderá los siguientes servicios: Lucha contra la lepra. Lucha contra el paludismo. Lucha contra el tracoma. Lucha contra la tuberculosis. Higiene mental. Propaganda sanitaria. Ingeniería sanitaria. Instituto Nacional de Higiene. Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas. Instituto de Farmacobiología. Instituto del cáncer. Escuela Nacional de Sanidad. Instituto de Vacinología. Escuela Nacional de Paracultura. Comisión de Investigaciones sanitarias.

La Sección de Contabilidad comprenderá los servicios señalados para la Sección administrativa en el Real decreto de 27 de julio de 1920.

Afecto a la Dirección general de Sanidad figurará un inspector de servicios.

A las inmediatas órdenes de la Dirección general y en relación con las inspecciones generales, funcionará la Secretaría técnica general de la cual dependerán los siguientes servicios: Personal. Secretarías del Consejo Nacional de Sanidad y Comisión Central de Sanidad local, Régimen Interior del Centro, Registro general, Informaciones y reclamaciones, y Prensa, publicaciones y bibliotecario.

La Jefatura técnica de Farmacia y estupefacientes funcionará, en relación directa con la Dirección general de Sanidad, en aquellos asuntos de carácter técnico de su especial competencia y con las respectivas inspecciones generales para todos aquellos de carácter administrativo que con ellas se relacionan.

Las Secciones técnicas en el orden exclusivamente administrativo, se ajustarán para su funcionamiento a las normas señaladas para los Negociados en las disposiciones de carácter general y las especiales contenidas en el Real decreto de 27 de julio de 1920.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Ayer tarde a las seis y media, nos recibió en su despacho oficial el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata.

En primer lugar nos dio cuenta del hallazgo de explosivos, hecho que publicamos extensamente en otro lugar.

Agregó que algunos obreros mozaletas habían entrado al trabajo, pues, como se recordará, estos elementos habían declarado la huelga con motivo de peñición de mejoras.

Dijo que uno de los patronos había ofrecido cierta resistencia para llegar a un acuerdo, pero que al fin accedió a las propuestas que se le formularon.

Por último nos comunicó que le había visitado el presidente de la Unión General de Trabajadores,

solicitando la ejecución de trabajos para remediar el paño obrero.

Visitas

En el día de ayer visitó con el Gobernador civil los señores siguientes:

Don José Enciso, acompañado de una Comisión de F. X.; en representación del Comercio y propietario de A. H. A.; presidente de la Unión General de Trabajadores; don Antonio M. L. O., inspector de Sanidad; alcalde de Orión; presidente de la Sociedad Obrera de Agricultores de Labrie; don Andrés Vizcaino y alcalde de Vera.

CARTA Y TELEGRAMAS

Sobre el corrimiento de tierras

—O—

El alcalde de nuestra capital, con motivo de los requerimientos hechos a los diputados por esta provincia, recibió la siguiente carta y telegramas.

«Excelentísimo señor Alcalde de Almería

«Mi querido amigo: Recibo el telegrama sobre las inundaciones de una catástrofe en el barrio de las Mellizas e inmediatamente me dirigí al señor ministro de Obras públicas, solicitando la urgencia del remedio.

«Mucho gusto tendré en comunicarle buenas noticias y queda de usted afectuoso amigo q. e. s. m.—A. TUNÓN.»

«Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almería.

«El ministro de Obras públicas me dice que ha telegrafado hoy al Ingeniero jefe de esa provincia para que formalice el proyecto de obras para el barrio de las Mellizas.—A. TUNÓN.»

«Refiriéndome a su telegrama he visitado en nombre propio y de los señores Jiménez Oanga Argüelles y Ocasillo, al ministro de Obras públicas y Director del mismo ramo. Este ha ordenado a esa Jefatura provincial que remita urgentemente la informe para en su vista proceder en consecuencia.

Salútele atentamente.—GALLARDO.»

En la mañana de ayer, el alcalde de nuestra capital, señor Sánchez Menéndez, acompañado del primer teniente alcalde señor Ortiz Estrella, estuvieron en la Jefatura de obras públicas donde les informaron haber recibido orden del ministerio correspondiente para que efectúen las gestiones que se indican.

Seguidamente el Ingeniero Jefe señor López Rodríguez, el señor Ortiz Estrella y el arquitecto municipal, señor Langie Rablo, se trasladaron al barrio de las Mellizas, haciendo un detenido estudio del cerro que amenaza sepultar a aquellos vecinos.

Los resultados de dicha visita de inspección se enviarán al ministerio mencionado para que se te precada con la debida urgencia en el envío de cantidades que eviten una lamenante catástrofe.

La Sociedad de Naciones

—O—

Ha continuado habiéndose, durante toda la semana, de la «reforma» de la Liga de Naciones. Bien, bien, pero asegurémonos, primero, de que, en realidad, no es «reforma» lo que se quiere, sino «destruir»... que no es lo mismo, ciertamente.

¿De dónde procede ese deseo de reformar? ¡Ay, amigos míos: tienen un origen muy sospechoso! Proceden del desdén con que Mussolini nuestro sempiterno dictador, hídicho, subrayando sus palabras las amenazas de su «Gran Corsario», que «La Liga ha perdido todo su significado político y toda su importancia histórica».

El juego no encierra ningún secreto inescrutable. Italia desea conseguir la revisión de los Tratados de Paz, por medio de un directorio de grandes potencias, frente al cual las pequeñas tendían que sacrificar sus aspiraciones y sus intereses.

Italia, no está sola. Alemania puede también clasificarse como «reformadora de la Liga». Y el Japón por su parte, completa el triángulo reformador, rebelándose contra los Tratados que pretenden defender los derechos de un pueblo, aunque sea muy débil, contra los ataques de los pueblos fuertes.

San criterios dictatoriales, expuestos lógicamente, por dictadores. Quiéren imponer su voluntad en sus propios países, y fuera de ellos, especialmente sobre los miembros más débiles de la Sociedad de Naciones. Y como Ginebra se interpone en su camino, se burlan de ella, llamándola «tienda de charlatanes».

Peró no es la charla de los demás, lo que duele a los dictadores; es, sencillamente, que quisieran ser ellos los que charlaran los úsicos años de la tienda. Y dicen que la Liga ha fracasado. No es cierto.

La Sociedad de Naciones, ha demostrado su eficacia en numerosos litigios territoriales, que son los más espinosos, los de más vívidas contesturas. No ha sido ella quien ha fracasado en los casos del Japón y el Desarme, sino las grandes potencias, con sus encontradas ambiciones, sus celos inventados, su hipocresía; las mismas grandes potencias a quienes se sugiere que la Liga reformada arreglaría ahora, no sólo sus propios negocios, sino también los de los demás pueblos. Las grandes potencias son no solo responsables de los fracasos de los últimos años, sino que han fracasado a pesar de innumerables Conferencias y conferencias privadas.

La reforma de la Liga y de los Tratados, están previstas en varios artículos del reglamento ¿Peró qué no pretende Mussolini la supresión de esos artículos?

CARLOS SAN ANDRES

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el ministro de la Guerra señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron sobre los sucesos ocurridos recientemente en Cabo Juby, con testando que eso no correspondía a la jurisdicción de Guerra, pues el asunto competía a la Dirección de Colonias, y que el presidente podría explicar lo ocurrido.

Interrogado el señor Lerroux acerca del suceso, se extrañó de que los periodistas lo conocieran.

Añadió que esperaba detalles para poder facilitar la información completa.

El ministro señor Rocha dijo que había sido un incidente de orden interior sin trascendencia, resultando muerto un capitán, del que reservaba el nombre porque no lo recordaba fijamente.

Los informes particulares recibidos dicen que el suceso fué que un soldado dió muerte a un capitán, pero no añaden otros detalles.

Dice Rico Avello-A Valencia

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Rico Avello, fué preguntado por los reporteros por qué los coches de escolta de los ministros en lugar de tres policías llevaban uno, acompañándola dos guardias de asalto uniformados y con carabinas.

A tal pregunta contestó el señor Rico Avello que la medida tenía un carácter circunstancial.

Una pareja salía acompañando al subsecretario de Instrucción pública.

Este dijo que mañana marcharía a Valencia para asistir al acto inaugural del monumento a Sorolla.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De Justicia. Se aprobó un decreto sobre la provisión interina de los Registros de la Propiedad, cuando al Registrador se le elija diputado y que de excedente.

Se examinó la posible revisión de las separaciones y jubilaciones de los funcionarios de todos los ministerios, decretadas por las leyes de once de Agosto y ocho de Septiembre de 1932.

Se designó una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras públicas e Industria y Comercio, para que previo estudio del asunto proponga la resolución.

De Instrucción pública. Autorizando al ministro para dar lectura en las Cortes al proyecto aplazando la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de Jefes superiores de Administración del ministerio se provean sin distinción de clases.

Denominando Pedro Antonio de Alarcón al Instituto de Guadix.

De Obras públicas. Restableciendo la facultad del Delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya.

Nombrar un auxiliar del ministerio de Comunicaciones para que entienda en las jubilaciones y ascensos de los funcionarios.

De Agricultura. Nombrando Director general de Agricultura

ra a don Germán Inza Aldaver.

Jubilando al inspector de Ingenieros Agrónomos don José Fernández Bordas,

De Trabajo y Previsión. El ministro repartió entre sus compañeros el proyecto de decreto reglamentando los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos.

Otro proyecto derogando la ley de los términos municipales.

Se le autorizó para presentar a las Cortes un proyecto referente a ciertos aspectos del traspaso de los servicios correspondientes a Sanidad y Beneficencia a la Generalidad Catalana.

De Marina. Reorganizando la Inspección general del personal para el alistamiento.

Se acordó someter a la Junta Superior del Estado algunos extremos relacionados con los proyectos que se presentarán a las Cortes sobre las construcciones navales.

De Guerra. Concediendo recompensas por méritos en tiempos de paz, a 18 jefes y oficiales.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez y don Angel Sampedro.

De Artillería, a don Eduardo Cavanna.

De Estado Mayor, a don Manuel Lonzaga.

Concediendo el mando de

la 13 brigada a don Manuel Dávila, que mandaba la once.

Confiriendo el mando del regimiento de carros de combate número dos al coronel don Manuel Rodríguez.

Idem el mando del Centro de Movilización número cuatro, a don Santiago Taboada.

Idem el mando del Batallón de Montaña número ocho, al teniente coronel don Juan Yagües.

Idem del Regimiento de Caballería número ocho, a don Victoriano Morero.

Idem el Batallón de Zapadores Minadores número dos, a don Eduardo Marquet.

De Gobernación. Concediendo el mando de la primera zona de la Guardia civil al general de brigada don Luis Grijalbo Celaya.

Idem de la segunda a don Federico Lacruz.

Nombrando gobernador de Soria a don Francisco Corpas López y de León a don Julio García Boga.

De la Presidencia. Se acordó la asistencia de don Ernesto Jiménez Caballero al Congreso de intelectuales que se celebrará en Budapest.

El presidente señor Lerroux informó sobre la dimisión presentada por el Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles, acordándose que continúe en el cargo mientras se nombra al que ha de sustituirle.

Reunión de la minoría de Acción Popular

En el Congreso se ha reunido la minoría de Acción Popular.

Se nombró el comité ejecutivo, designándose presidente al señor Gil Robles.

Vicepresidentes señores Aizpuru y Zuvia y vocales señores Pavón, Cortés y Salmón.

Se confirmó en el cargo de secretario al señor Martín Artaje.

Se designó a don Gonzalo Mieres vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías.

PERPEN

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO ROIG RIGUEZ, Maura 5.



¿ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.
M A D R I D



LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato nacional de liga

M.ñans, domingo, a las diez y cuarenta y cinco de la tarde, en el campo de la Ciudad Jardín, se celebrará el partido anunciado de la segunda vuelta, grupo quinto, del campeonato nacional de liga, perteneciente a la tercera división.

El tan interesante encuentro contendrán el Gimnástica Abad de Cartagena y el Atlético Club de Almería.

Dichos equipos se desplazarán en la siguiente forma:

Por el Gimnástica: Jesús, Guillamón, Pajol, Nicolás, More, Barrabás, Villales, Charoles, Bilbao, Piri, Maestrillo.

Por el Atlético: X, Ripoll, Jover, Jiménez, Valle, Núñez, Ortega, Soira, Castro, Cano, Sagura.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Instrucción pública

Un concurso de cuentos para niños

La Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense anuncia un concurso de cuentos con las siguientes condiciones:

Primera: Podrá tomar parte en este concurso cualquier individuo del mundo.

Segunda: Los cuentos deberán ser escritos en castellano o gallego.

Tercera: El asunto habrá de tener un fondo marcadamente social-proletario; entre los personajes aparecerá siempre algún niño, y se tendrá en cuenta su fiabilidad escolar.

Cuarta: Se establecen dos series de composiciones: cuentos de ciudad, con motivos de la vida urbana, y cuentos de la aldea, con aspectos del vivir rural, campesino.

Quinta: Cada concursante só-

Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

lo podrá presentar un cuento por cada serie de las anteriores.

Sexta: El texto de cada obra no excederá de dos cuartillas escritas a máquina.

Séptima: Se establecen tres premios en metálico: un primero de 100 pesetas, un segundo de 50 y un tercero de 25. Habrá además otros premios de objetos escolares donados por libreros y trabajadores de la enseñanza.

Octava: Los originales irán a ser firmados, en sobre cerrado con la plica, conteniendo la firma del autor en otro sobre, y a la dirección siguiente: Luna, 24, tercero, Ignacio Haro Orense.

Novena: Todos los originales recibidos quedarán de propiedad de la Asociación de trabajadores de la enseñanza de Orense.

Décima: El plazo de admisión de trabajos terminará el día 1 de enero de 1934. Después de esa fecha será designada la Comisión seleccionadora.

Permisos a los funcionarios

Por el ministerio se autoriza para conceder permisos a los funcionarios hasta el 7 inclusive del próximo mes de Enero, en el número y condiciones que se considere conciliable con las atenciones del servicio y concepto del personal a sus órdenes.

Exámenes

Se ratifica la orden de 21 del actual concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero, en el sentido de que podrá examinarse en el próximo mes de Enero los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar los Bachilleratos por los planes de 1903 y 1926, incluido el Bachillerato elemental, así como a los que les falte alguna de las ejercicios a la reválida del Bachillerato universitario.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

MOMENTOS DE HUMOR

Una pesca rara

—O—

Publica en colega un despacho telegráfico anunciando que, según comunican de East London, un pescador de una aldea de los alrededores, ha cogido un pez muy parecido a un perro y con cuatro brazos como las de una persona. De una persona que tenga cuatro brazos, ¿verdad? Comeráremos el asombro del aldeano No es el primer mortal que no sabe lo que se pesca.

Un fisiólogo (ya sabes más cosas que es un fisiólogo) ha manifestado que esta especie suele habitar entre las vegetaciones que crecen en el mar Sargaso. Una ventaja de esta habitación es que no se oiga laquillinas.

El mismo hombre de ciencia ha dicho también que esta especie pertenece a la familia de los peces Sargassum. Vámonos, si, que se trata de una familia distinta.

Nosotros, menos científicos, nos conformamos con los baqueros de por acá, que, ni aún después de fritos, ponen cara de perro.

Y por si no se trata de una nueva especie de mar, ahí queda la noticia para los naturalistas.

Todos al mar Sargaso.

W.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas Eco e de droguerías y perfumerías. Es en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 2387-Almería

Notas curiosas

—O—

Los progresos de Cerdeña

Cerdeña es una isla poco visitada. El año último, de dos millones de extranjeros que visitaron Italia, únicamente 1.750 fueron a Cerdeña. La isla, sin embargo, tanto por su paisaje como por sus monumentos históricos y artísticos, es muy interesante. La agricultura ha progresado en estos diez últimos años; se está preparando el riego de 177.000 hectáreas, y pronto se preparará el de 72.000 más. En una región hasta hace poco desierta se ha construido el pueblo Macellaiata, que cuenta con 3.000 habitantes.

Soldados de plomo

Se acaba de exponer en la ciudad de Wappertal una colección magnífica de sesenta mil soldados y figuras de plomo, que han sido construidos, en once años de trabajo, por Wilhelm Wolff de Godesberg.

Esta colección reproduce todas las tropas del antiguo Ejército alemán—380 regimientos—, con sus uniformes de parada. También

contiene grupos de soldados en las trincheras, alambradas, campos de batalla y en el último de los momentos de la vida en el frente.

Si a ninguna error se reputa a esta colección como la más importante en su género que existe en el mundo.

El Polo Norte, nuevo soporifero

Una gran noticia para los que padecen de insomnio. El físico inglés Bernardo Falk ha descubierto el remedio más barato. Consiste en acostarse para dormir de modo que la cabeza quede en dirección del Polo Norte; pero no el polo geográfico, sino el polo magnético, porque la influencia bienhechora consiste en la radiación magnética de este polo. Este físico asegura que al dormir así se recibe la influencia tranquilizadora y soporifera del polo. Lo mismo afirma el doctor Aveling, profesor de psicología de la Universidad de Londres, quien asegura que se ha hecho experimentos científicos que prueban la influencia del magnetismo de la Tierra sobre el organismo humano.

Miguel García Algarra

OJULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA

Una nueva disposición sobre accidentes del trabajo

—O—

La «Gaceta de Madrid» del día 23 del corriente publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual («Gaceta» del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretada fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicadas en la Prensa y transmisiones por la radio anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer, como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiera a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proporción de tarifas por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo habrá de ser anual, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas.

INTENTO CRIMINAL

HALLAZGO DE DOS BOMBAS

En la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que habían sido hallados dos artefactos explosivos en los domicilios de dos familias de la localidad, aunque por fortuna no llegaron a estallar.

Cuando marchaba por la calle de Santiago Vergara el Guardia municipal don Horacio Sánchez Jiménez, se le acercó el niño de once años de edad Enrique Rodríguez Carmona, haciéndole entrega de una bomba de hierro, cilíndrica, en forma de carrete, de quince centímetros de longitud por ocho de diámetro, tapada en sus extremos por dos fuertes arandelas de hierro con sus correspondientes tornillos.

Según las diligencias practicadas, se sabe que el niño Enrique Rodríguez encontró dicho artefacto en la citada calle y en el alféizar de la ventana de la casa donde habita don Asensio Díaz Solano, dueño de la fábrica de mosaicos «La Cartagenera», sita en la calle de Granada.

Seguidamente que el guardia Horacio Sánchez denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, el agente de guardia don A. Sánchez comisionó a los también agentes don Andrés Santos Martínez, don Lino Tajada y don Benjamín Qiles, los cuales se personaron en el lugar del hallazgo, comprobando los detalles ya conocidos.

Además, observaron en la inspección ocular realizada, que la bomba había sido encasillada, por cuanto se apreciaba una huella de quemadura en el mosaico de la ventana, habiendo quedado en este sitio dos trozos de mecha quemada que fueron recogidos por Doña María Díaz Agüero, hija del dueño de la casa.

Esta joven manifestó que a las diez y media de la mañana, cuando abrió la ventana para limpiar el polvo, observó que estaba allí el referido artefacto, y, sin saber lo que era, le arrojó a la calle, desde donde lo recogió el niño Enrique Rodríguez.

El otro de los atentados se cometió en la ventana de la casa donde habita don Esteban Roa Barbero, calle de San Lorenzo número 13. Dicho señor es conocido de la mencionada fábrica de Mosaicos.

La bomba, que es de igual forma que la anterior, fué colocada en las mismas condiciones que la empleada en el otro atentado, habiéndose intentado igualmente el producir su explosión, a juzgar por un papel quemado que se halló justo a la mecha.

Ambos artefactos fueron desarmados por el Comisario jefe de Vigilancia don José Raguero Pérez, quien posee gran pericia en la composición de explosivos, no sin arrostrar desde luego el consiguiente peligro.

Estos tubos de hierro estaban cargados de dinamita y fragmentos de tornillos, y además con su

correspondiente fulminante y mecha.

Se supone que si no haber estado fuera debido a deficiencias de preparación, pues tanto la mecha como la carga interior estaba húmeda en demasía.

Ignórase cuáles sean los autores del hecho, aunque se sospecha tenga relación con la huelga convocada por los obreros del ramo de mosaistas, afectos a la Confederación del Trabajo, los que solicitan determinadas mejoras.

Protestamos de que se apele a estos medios de violencia que son de todo punto imprecendentes, ya que no sirven sino para empeorar la situación de los propios trabajadores y además por el tantísimo peligro de que resulten víctimas las gentes, pues esto constituye un execrable crimen.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Notas militares

Con permiso

En uno de los cuarteles de la Comandancia militar de esta ciudad, coronel señor Eren...

Directo su ausencia se ha encargado de la Comandancia, el teniente coronel Jefe de la casa de Reclutas señor Hartas Tapate.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 8 a 5.
Plaza de San Sebastián

Boletín religioso

Santos de hoy

La Traslación de Santiago, ob. Santos Sabino, ob., Exuperante, Marcelo, diácono, Venustiano, M. de S. Severo, Apiano, Dionato, Honorio, Antia, mra.; Eganio, Liberto, Raimiro, ebs.

Santos de mañana

Santos Silvestre, p.; Sabina, ob.; Potenciano, pb., Columba, vg., Doña.

Jubileo circular

Hoy en Santa Iglesia Catedral. Mañana en la misma Iglesia. Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle de San Pedro, número 1

Lea usted a diario

La Crónica Meridional

gades para el año 1.934, extreme por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarle a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo selectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Madrid, 22 de diciembre de 1.933 P. D. Pedro M. de Señor Director general de Previsión y Acción Social. «La Mutualidad General Agro Pecuaría, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congresularse de que la disposición transcrita, permita a grandes sectores agro pecuarios que se precisan a contratar el seguro obligatorio de accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutual se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamando con legítima afanía, que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo desplegado, ha logrado en solo siete meses de actuación ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

Dado el 1.º de enero próximo entrarán, pues, a ingresar en la «Mutualidad general Agro-Pecuaría», cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, o de industrias derivadas lo desearan, llevando, al efecto, el Boleín que se inserta a continuación:

de diciembre de 1.933
Señor Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaría
MADRID

Muy señor mío:
Enterado de la última disposición ministerial publicada en la «Gaceta del 16 de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde el 1.º de enero del próximo año de 1.934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extendió, todo antes del 31 del próximo enero.

Ruego a usted recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la Mutualidad las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico desde el 1.º de enero próximo.

De usted atto. y s. s. q. e. e. m.
Nombre
Dirección

Indíquese además si en la explotación agrícola o ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretende asegurar.
DELEGADO DE LA MUTUALIDAD.—JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA.—Navarro Rodrigo, 15.

LA CRÓNICA MERIDIONAL
CURA EL DOLOR DE ESTÓMAGO
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Necrología

Repentina mente, ha fallecido en nuestra ciudad el antiguo profesor de la Banda municipal, don Diego Francisco Martínez.

Fue también contrabajista de la Orquesta y perteneció a diversas orquestas de teatro, entre ellas la de Corvantes, donde había actuado la noche anterior.

Por su laboriosidad y las bondades de su carácter fué justamente estimado.

El sepelio, al que asistió la Corporación municipal que participó, constituyó sentida manifestación de duelo.

Reciba la luz que le llerza el testimonio de nuestra condolencia.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bañes
Calle de Granada, 35 y 37 e 3 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 558 de 1.932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado José Sánchez Navarro, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión menor, indemnización al perjudicado de 220 pesetas y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sesión primera.—Vista de causa número 292 de 1.933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Indalecio Rueda Castillo, sobre atentado con explosivos.—Abogado, don Manuel García del Píaco; procurador, don Antonio Bascoñana.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 29

Esta tarde, á las cuatro y diez minutos, bajo a presidencia del señor Alba, celebró sesión el Congreso de los diputados.

El público que asiste á las tribunas es nutrido, como asimismo el número de diputados que concurren al salón.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión las actas por Málaga, y después de un largo debate se acuerda por 137 votos contra 87 proclamar el último lugar que corresponde á don Pedro Armasa.

A continuación se discuten las actas correspondientes á los diputados á Cortes por Sevilla.

Se rechaza la petición del socialista señor Prat, en el sentido de que se anularan, por 142 votos contra 60.

Entábase una pequeña discusión sobre la aprobación de los dictámenes de otras actas, careciendo aquella de interés.

El señor Vega de la Iglesia es proclamado diputado por Almería

Se pone á debate el último precepto de las actas por Almería.

El señor Prat defiende un voto proponiendo que sea proclamado el socialista señor Pradal. El señor Moutas lo rechaza.

Interviene el señor Arasus, de sechándose el voto defendido por el señor Prat, por 117 contra 40.

Queda proclamado el señor Vega de la Iglesia Manteca.

El estatuto vasco

El presidente de la Cámara, señor Alba, informa que ha sido presentado el Estatuto vasco, e invita á las minorías para que se designe una comisión.

El diputado tradicionalista por Alava señor Oriol, protesta en nombre del Ayuntamiento de aquella provincia.

Seguidamente se da lectura al dictamen sobre los presupuestos y otros créditos, levantando se la sesión.

gena e hiriendo grave al sargento.

Acudieron fuerzas, quedando arrestados cuarenta individuos.

Otros huyeron con las armas, haciendo vida nómada, ofreciendo por último entregarse si no se les castigaba severamente.

El señor Lerroux agregó que había teleografiado al señor Torres Campaña, quien salió de Sevilla en avión para Canarias, con objeto de que se detuviera en Cabo Juby para realizar una información.

Posteriormente se decidió que el capitán que presta servicio en la dirección de Marruecos, don Gonzalo Peña y el coronel señor Asensio, realizaran otra información, saliendo anoche para Sevilla, continuando después el viaje en avión para Canarias.

La concesión de amnistia

Los señores Gil Robles y Martínez de Vasco han entregado a señor Lerroux la proposición para la concesión de la amnistia, teniendo ésta una acogida favorable.

Candidato por Cádiz

Se sabe que los elementos de rechistas presentarán como candidato á diputado por Cádiz, al coronel don Laureano Varela.

Diputado disidente

El diputado socialista, señor Moreno Quesada ha facilitado una nota, confirmando que abandonó el partido socialista, aunque seguirá defendiendo sus ideas.

Gil Robles marcha a Francia

Ha salido para una capital francesa el diputado señor Gil Robles para despachar asuntos profesionales.

Con anterioridad lo había advertido á la Dirección de Seguridad, al objeto de evitar suspicacias.

Sobre los funcionarios de Marruecos

El Gobierno ha acordado que los funcionarios de la Dirección general de Marruecos que se solizaron con el señor Moles, continúen en sus cargos, y en caso contrario, que pidan la excedencia.

La sustitución de la enseñanza religiosa

El proyecto apazando la substitución de la enseñanza religiosa establece que aquella sea progresiva conforme lo permitan los subsidios de los Ayuntamientos.

Respecto a la Segunda enseñanza que existen 83 Institutos con 7.000 alumnos, se intensificarán estos estudios con arreglo á las disponibilidades económicas.

Se informará cada tres meses á las Cortes de la marcha de estas substituciones.

La ley de términos

Con la derogación de la ley de términos municipales ha que-

dado establecido la igualdad de condiciones de trabajo para los obreros forasteros.

Los presidentes de los Jurados Mixtos

Los presidentes y vicepresidentes de los jurados mixtos serán elegidos por que tengan un título universitario, facultativo, o haber publicado obras de carácter social.

DE BARCELONA

Madrid, 29

Sobre la designación de Presidente

Barcelona.—El Directorio de la izquierda ha desistido de su acuerdo para elegir a presidente de los diputados.

Se insiste en que sea el señor Companys, aunque también circulan los nombres de los señores Anguera de Sojo y Fabre.

Del Extranjero

Madrid, 29

Estalla en la República Argentina un movimiento revolucionario

Buenos Aires.—Simultáneamente ha estallado un movimiento subversivo en las provincias de Rosario, Canadá Gómez y Santafé, siendo atacados los cuarteles.

Los revoltosos de Rosario disparando pistolas y arrojando bombas, daban gritos de viva la revolución.

Fueron rechazados, resultando 20 muertos y numerosos heridos.

Se detuvo á setenta rebeldes que pertenecen á los cuerpos de policía.

En Buenos Aires se acuartelaron las tropas, cerrando el comercio.

Dominado el tumulto, quedó restablecida la normalidad.

En Santafé los revoltosos se apoderaron de la ciudad y posteriormente de otras poblaciones.

Más noticias

Madrid, 29

Sobre el suceso de Cabo Juby

El señor Lerroux facilitó á los periodistas a referencia oficial del suceso acaecido en Cabo Juby.

Dijo que según informes oficiales y particulares, se sabe que la guarnición estaba disgustada por el rancho y por el sueldo.

El capitán don César Carretero, que mandaba una de las fracciones de policía, reunió á las fuerzas arengándolas.

Uno de los soldados se insubordinó, amonestándole un hermano, pero aquél disparó matando al capitán y a un soldado indí-

Las fuerzas de policía los rechazó, después de largo combate. El Gobierno ha declarado que el movimiento está totalmente sofocado.

La inmigración cubana

Havana.—El presidente de la República, Grau Sanmartín, firmará esta semana un decreto fijando el cupo de inmigración en Cuba.

Para España se fija en dos mil la inmigración anual.

Indemnizaciones por la catástrofe de Legny

París.—Los periódicos dan cuenta de que las indemnizaciones que tendrá que pagar la Compañía ferroviaria a las víctimas habidas en la catástrofe del expreso París Estrasburgo pasará a ser de cien millones de francos.

Detención de un súbdito belga

Bruselas.—El Departamento de Negocios Extranjeros belgas ha sido informado por el Delegado de la Cruz Roja Internacional en Moscú, de la detención de un súbdito belga.

Se ha abierto una información acerca de esta detención.

Bolsa

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	70 80
5 ^o amortizable...	88 50
Idem 4 ^o idem...	79 50
Banco de España...	554 00
Español de Crédito...	204 00
Tabalera...	208 00
Londres...	39 90
París...	47 75
Dólar...	7 84

De Provincias

Madrid, 29

Accidente de automóvil

Bilbao.—Comunican de Donostia que un automóvil del aerovicio público embistió a un automóvil de turismo, resultando completamente destruido este último coche.

No se tienen detalles del accidente y sólo se sabe que han resultado tres heridos, uno de ellos de carácter grave.

El temporal en Vigo

Vigo.—Reina un fuerte temporal y el aspecto del mar es imponente.

El vapor holandés «Flanck», procedente de América, del Sur y que se dirige a La

Coruña, tuvo que entrar en este puerto para desembarcar pasajeros por no poder entrar en La Coruña a causa del temporal.

Muerta a un médico anarquista

Victoria.—Al médico don Isaac Puente, complicado en los sucesos de Zaragoza, se ha impuesto una multa de 20 000 pesetas.

Intoxicación de gas

Cádiz.—Los vecinos de una casa de la calle de San Bernardo avisaron al Juzgado de que otros inquilinos no salían de su casa a pesar de lo avanzado la mañana, y además se oían gemidos.

Violentada la puerta por la autoridad judicial, se halló a la familia con síntomas de intoxicación, producido por emanaciones de gas.

Detenidos por el pasado movimiento revolucionario

Gijón.—Ayer fué detenido Ramón Álvarez Palomo, uno de los directores del movimiento revolucionario.

Todos los detenidos han sido multados con veinte mil pesetas.

Hasta ahora son seis los dirigentes que están en la cárcel a disposición del Gobernador.

Declaran la huelga del hambre

Cartagena.—En la cárcel de San Antón han declarado la huelga del hambre siete presos que han cumplido los quince días de prisión y protestan por que ignoran la fecha de su libertad.

Parece que mañana se unirán los demás presos, en número de cuarenta y cuatro, por el mismo motivo.

Fuerzas del Ejército vigilan el exterior de la prisión.

Arrollado y muerto por el tren

Ciudad Real.—A la entrada en la estación de Quintana de la Serena por el tren expreso ascendente fué arrollado por el convoy la viajera Juliana Ruiz Laguna, al apearse en marcha, quedando muerta instantáneamente.

Hallazgo de una bomba y explosivos

León.—Una pareja de Seguridad encontró a orillas del río Bernesa, envuelto en un periódico de Santiago, una bomba cilíndrica, mechas y siete kilos de explosivos.

La cárcel de Córdoba abarrotada de presos

Córdoba.—La prisión provincial se halla repleta de detenidos con motivo de los últimos sucesos, a tal extremo, que no pueden ni dormir.

Ultima hora

Madrid, 30, 4 m.

Asesinan al presidente del Consejo de Bucarest, señor Duca

Un despacho recibido de Bucarest, da cuenta de que el estu diante don Nicolás Constantino, disparó cuatro tiros contra el Presidente de aquella República señor Duca, matándolo.

El agresor fué detenido a los pocos momentos de cometer el hecho.

PERPEN

Botica Central

DE LA HIJA DEL LIERNADO

José Pérez López

Producción química y farmacéutica. Preparaciones galénicas. Específicos anales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio enserado y aséptico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL ALBERIA)

GACETILLAS

Los presupuestos municipales

En la tarde de ayer tampoco pudo reunirse la Corporación municipal a la hora anunciada, para proseguir la discusión de los presupuestos que deben regir el próximo año.

Como esto no se consiga en la tarde de hoy, o mañana domingo, no habrá otro recurso que prorrogar los actuales.

De Aduanas

En la combinación de Aduanas que publica la «Gaceta» del jueves figura el nombramiento de segundo jefe de la Aduana de Almería, por elección, a favor de don Roberto Gómez Forasadez, que desempeña el mismo cargo en la inferior categoría.

Natalicio

En Benhadax, con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Adela Mayor Gallana, esposa del secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Indalecio Oanzoria Ruiz.

El recién nacido se llamará Indalecio.

Naciera enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Espectáculos

Teatro Cervantes

Fuención para hoy sábado a las diez de la noche:

La película cómica «Un Príncipe en Nueva York», por la célebre pareja Stan Laurel y Oliver Hardy y la superproducción de la marca «Metro Goldwyn Mayer» titulada «Ameros prohibidos» por Ramón Novarro y la lograda artista Renée Adorée.

Para el día 4 de enero se anuncia un debut del que oportunamente daremos detalles.

Salón Hesperia

Con éxito cabal (de taquilla y artístico) se estrenó anoche la película «Espérame», hablada y cantada en español.

Una trama sencilla, que sin embargo es seguida con avidez por el espectador, ha servido de pretexto para brindar a los aficionados una interesante colección de cantos argentinos y andaluces, y de balios típicos españoles, algunos de los cuales fueron ovacionados por el público.

Carlos Gardel, el famoso cantor de tangos, y Goyita Herrero, que cantó unos fandanguillos y bailó en zapateado con singular maestría, son los protagonistas de «Espérame», secundados por otros notables artistas.

La realización del «film» es perfecta.

Esta noche se proyectará nuevamente esta producción, completando programa una película cómica, de dibujos animados.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 80. A los comederos de la Asistencia Social acudieron ayer 509 niños y 934 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfacción 24.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Loberri, 110.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Arafim Far», de Valencia, con carga general.

Vapor español «Ataba Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor idem «Ayala Mendí», de Alicante, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Arafim Far», para Londres, con frutas.

Vapor «Ataba Mendí», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor «Ayala Mendí», para Málaga, con idem idem.

Pallebot «Cala Mitjana», para Tarragona, en lastre.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A tu Selección)
Rhode Island (Variedad de caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se aite con sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestro labor tiene por objetivo conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

•Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.
•Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

CONEJOS

Gigante de España pardo
Gigante blanco Bascot

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fina piel.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prt leonada, 7 50 Ptas. docena
Rhode Island, 15 Ptas. docena
Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prt leonada, 6 50 docena.
Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y maternidad avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino.—PAPIOL: (Barcelona).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero \$27'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.
CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, apetencias, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E. Globos», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Pda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.